

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

52

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Delegación del Gobierno en Madrid

Área Funcional de Industria y Energía

Expediente número LAT/04/10.

A los efectos establecidos en los artículos 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa de la ampliación de la subestación de 400 kV de Fuencarral (nueva posición REA-1).

Peticionario: “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal”.

Domicilio: paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, La Moraleja, 28109 Alcobendas (Madrid). Instalación a realizar: La ampliación de la subestación de 400 kV de Fuencarral, comprende la construcción de la nueva posición de reactancia REA-1 en la calle 4 con su aparatada asociada a dicha posición junto con la propia reactancia. Dicha ampliación se realizará dentro del recinto de la subestación de 400 kV de Fuencarral, propiedad de “Red Eléctrica”. Término municipal afectado: Madrid.

Presupuesto: 1.274.619 euros.

Finalidad de la instalación: Esta ampliación de la subestación de 400 kV de Fuencarral con una posición de reactancia surge de los problemas de operación a niveles de tensión elevados en horas valle con baja demanda en la zona de Madrid 400 kV, problemas los cuales vienen siendo frecuentes como consecuencia del mayor desarrollo llevado a cabo en la Red de Transporte.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio por cualquier interesado, (en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes) pueda ser examinado el proyecto de ejecución de la ampliación de la instalación descrita, en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la calle García de Paredes, número 65 (sexta planta), 28071 Madrid, y formularse, por triplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

En Madrid, a 29 de julio de 2010.—El director del Área de Industria y Energía, Salvador Ortiz Garcés de los Fayos.

(02/8.620/10)